

NOTICIAS PRECIOS DE  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 19 de Octubre de 1902

Número 1.274

## ABONOS DE ARTECHE

LA FABRICA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

Depósito en Peñaranda

MARCELINO CASTRO.

## Anuncio

Necesitando el Ayuntamiento una casa para cuartel del puesto de la Guardia civil, que reúna las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, y no pudiendo adquirirla ó hacerla de nueva planta por no contar con cantidad suficiente en el presupuesto, se invita á los que quieran construirla por cuenta propia para que presenten proposiciones en esta Alcaldía, expresando en ellas la suma que por alquiler ó renta haya de abonarseles anualmente ó por amortización en cierto número de años para que sea de la propiedad del municipio.

Peñaranda de Bracamonte 9 de Agosto de 1902.

El Alcalde,

MANUEL DE LA PEÑA IGEA.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Con la aprobación de los presupuestos provinciales, terminó el día 14 el despacho de asuntos del actual periodo semestral la Corporación provincial.

El señor González Domingo, por la Comisión de Hacienda, dió segunda lectura á la Memoria y proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1903 y después de discutida la totalidad del presupuesto, se procedió á su examen y discusión por capítulos y artículos, quedando aprobados en esta forma:

En el cap. 1.º *Administración provincial*, se consignan 78.028 pesetas, haciéndose pequeños aumentos en el haber de algunos empleados.

En el cap. 2.º *Servicio de quintas, vagajes, censo, elecciones, calamidades y filoxera*, se consignan 40.733 pesetas.

En el cap. 3.º *Obras públicas de carácter obligatorio*, se consignan 2.066 pesetas 25 céntimos.

En el cap. 4.º *Cargas*, se consignan 12.794 pesetas 92 céntimos.

En el cap. 5.º *Instrucción pública*, se consignan 90.186 pesetas. En esta cantidad están comprendidas 2.025 pesetas como aumento gradual á los sueldos de los maestros;

64.767 pesetas que la Diputación satisface también al Tesoro por los gastos del Instituto general y téc-

nico y de las Escuelas Normales.

En el cap. 6.º *Beneficencia*, se consignan 29.261 pesetas y 75 céntimos para la Casa de Dementes; 169.050 pesetas 50 céntimos para la de Misericordia y 127.360 pesetas y 45 céntimos para la de Expósitos, que hacen un total de 329.681 pesetas y 70 céntimos en todo el capítulo.

Al discutir la consignación para la Casa-Hospital de Dementes, el señor Viota manifestó su deseo de que este establecimiento se hagan reformas no sólo en el local sino también con relación al mejor tratamiento de los asilados y la Diputación acordó aceptar lo propuesto por el señor Viota, y autorizar á la Comisión provincial para que haga un estudio detenido de las mejoras que puedan y deban introducirse en beneficio de la salud de los asilados.

En el cap. 7.º *Gastos de Correccional y Cárcel de Audiencia*, se consignan 27.424 pesetas.

En el cap. 8.º *Imprevistos*, se consignan 5.000 pesetas.

En el cap. 10 *Carreteras provinciales*, se consignan 26.800 pesetas.

En el cap. 11. *Obras municipales*, se consignan 35.000 pesetas para subvencionar las obras que de utilidad pública hagan los Ayuntamientos y entre éstas los estudios de caminos y carreteras en la forma que ya tiene acordada la Diputación.

En el cap. 12. *Gastos voluntarios*, se consignan 70.086 pesetas y 65 céntimos. En este capítulo están comprendidas las 40.000 pesetas con que la Diputación contribuye al sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias; las subvenciones á la Escuela municipal de Artes é Industria y Comercio, y de San Eloy, á varios asilos y conferencias y á otros establecimientos, entre ellos, las escuelas de Villavieja, fundadas por el Ilustre don Andrés García Manjón, á las cuales subvenciona la Diputación con 250 pesetas.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, se pasó á verificarlo con el de ingresos.

En éste figura, por contingente provincial, la suma de 661.999 pesetas y 97 céntimos que, con los demás ingresos propios de beneficencia, arbitrios, Instrucción pública y otros, hacen un total de 743.602 pesetas y 74 céntimos, cantidad igual á la figurada en los gastos por la Comisión de Hacienda.

Por los pequeños aumentos introducidos durante la discusión, el total del presupuesto de gastos asciende á pesetas 743.800 y 87 cén-

timos y con esta cantidad se niveló el de ingresos.

El contingente provincial se reparte al mismo tipo que en el año anterior ó sea al 14'25 por 100 y teniendo en cuenta lo presupuestado por este concepto, la Diputación de Salamanca contribuirá para la erección del monumento á Alfonso XII con la cantidad de 6.620 pesetas satisfechas en tres presupuestos

## ALMIDÓN DE TRIGO

La industria va aprovechando todos y cada uno de los desperdicios agrícolas que hasta ahora no tenían valor alguno, dándoles diversas aplicaciones que los transforman en artículos de positiva utilidad para el hombre.

Dos son los sistemas más generalizados para hacer ó fabricar este almidón: el natural y el químico. El primero que es el más usado pues los principales consumidores prefieren usar éste por estar libre de todo ácido. El otro sistema ahorra tiempo y trabajo, y el almidón que se obtiene es tan bueno como el primero para el lavado.

El sistema natural es el siguiente: se muele el trigo, algo grueso, entre los cilindros de hierro, y se pone una tina con bastante agua para que se moje bien. La fermentación empieza á los tres ó cuatro días, según el estado de la atmósfera, y la mezcla se nota pronto; entonces se le traspasa á una gran tina de fermentación con una cantidad de agua, en donde se deja por quince días ó tres semanas.

Transcurrido este tiempo, el depósito se muda á un canasto fuerte, en el cual se lava por medio de una corriente de agua, fagítandolo constantemente. El afrecho se queda en el canasto y el líquido lechoso, conteniendo el almidón, pasa por el fondo de éste á un cedazo de crin y luego á una vasija.

En veinticuatro horas poco más ó menos el almidón impuro se precipita al fondo, entonces el líquido que sobrenada se derrama por medio de espigas colocadas á diferentes alturas en los lados de la vasija. El depósito consiste en dos capas, la de encima de sedimento mucilaginoso ligero, llamado glúten y la de abajo almidón blanco impuro. Separado el glúten, se echa más agua y se agita la mezcla y pasa por un cedazo más fino que el anterior.

Cuando el almidón se precipita, se saca el agua por decantación, se separa el glúten que existe todavía y se echa otra vez agua y pasando la mezcla por el cernedor, se deja quieta por algunos días, al cabo de los cuales el depósito de almidón húmedo se echa en cajas cuadrilongas de madera de tres á cinco pies de largo, uno y medio de ancho y seis ó siete pulgadas de alto con fondo agujereado y forrado con lienzo fino.

Cuando el almidón está bastante duro; se saca de las cajas se corta en pedazos cuadrados de seis pulgadas y se ponen á secar sobre ladrillos medio co-

cidos. Ocho á diez horas después de puestos á secar se meten en la estufa, que es un cuarto cuadrado, calentando moderadamente por debajo y provisto por todos los lados con estantes enrejados. Una vez secos los pedazos, se sacan de la estufa, y colocados sobre una mesa, con un cuchillo se raspa con cuidado la corteza glutinosa que tienen por todos los lados. Los pedazos limpios, que son almidón puro, se empaquetan en los papeles en que se han de vender y se vuelven á la estufa calentada en un grado bastante fuerte, en la que permanecen hasta estar completamente secos.

Mientras se está secando se cuartea con mucha regularidad en las tiras prismáticas en que se vé el almidón de trigo. Los paquetes se meten dentro de cajas; pero si el almidón se pone en barriles, los papeles se hacen á ser inútiles. Este procedimiento rinde 50 á 55 por ciento de almidón.

## CURIOSIDADES

### COMO SE OLVIDAN LAS PENAS

Entre esos cuentos viejos orientales, tan llenos de moralidad como de sabiduría, hay uno que debe ser conocido y popularizado.

En la mitad del camino cayó, para no levantarse, un camello que iba cargado de preciosas mercancías, resina, marfil, plumas, telas y perfumes, y el mercader y sus esclavos en vano pugnaban por hacer que de nuevo caminase el indócil ó fatigado animal.

Acertó á pasar por allí el Visir, y viendo cuánto y con qué inútil crueldad azuzaban al camello, dijo:

—Desalmados, que no conocéis el porqué de las cosas, cesad de torturar en vano á esa bestia.

—La noche se acerca y es forzoso que lleguemos á la aldea antes de oscurecer.

—Llegaréis—contestó el Visir,

—¿Y cómo si el camello no se mueve?

—Traed aquél peñasco y aquel otro, y ponedlos sobre la carga del camello.

—Así lo hicieron los esclavos, más por miedo al Visir que por esperanzas de éxito, y el camello se ahogaba ya bajo el peso que le oprimía.

—Ahora quitad de golpe las piedras—dijo el Visir.

Obedecieron, y tan pronto como se sintió libre de ellas, el camello, contento con su acostumbrada carga, se levantó ágil y repuesto siguió caminando hasta la aldea.

Es fama desde entonces en el Oriente, que cuando un hombre se siente abatido por las penas, echándose á cuestras algo de los demás, queda tan aliviado, que las suyas propias le parecen muy dulces y llevaderas.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres; dos varones y una hembra, que son:

Plácido Jesús Martín Crespo.  
Manuel Gutiérrez González.  
Esperanza Rodríguez Tosal.

Defunciones, cuatro; dos párvulos y dos adultos

Felipe Hernández Tosal y Valeriano Tarrío González, párvulos; Francisca Martín Díaz, viuda, y Gerardo García Plaza, soltero.

Matrimonios, tres; Pascual Giménez Martín y Elena García Rosales, solteros.

Anastasio Martín Martín y Sebastiana Marcos Rivas, solteros

Mariano del Carmelo Nieto Martín y Manuela Rodríguez Cristóbal, solteros.

## MERCADOS

Es por regla general muy satisfactorio el estado en que se encuentra la agricultura en cuanto a los preparativos para la sementera. Las abundantes lluvias que han caído en ambas Castillas en la pasada semana han preparado la tierra para recibir las semillas de otoño y como aquella contiene jugos suficientes para la germinación rápida del grano, se espera que la *nacencia* se efectúe felizmente, dando así comienzo dichoso a la nueva campaña agrícola. La vendimia ha comenzado y el resultado como ya se sabía de antemano es desastroso en calidad y cantidad.

La nota dominante en el negocio de granos y harinas es la de retraimiento, pues si bien la oferta no es grande y los precios están sostenidos con tendencia al alza, en cambio la demanda confiada en lo buena cosecha, y en el descenso de los cambios, cree que los precios han de bajar y de ahí que unos y otros estén con el arma al brazo dispuestos a la defensa.

Al detall en los mercados se cotiza el trigo de 42 á 43 reales fanega, cebada de 24 á 26, centeno de 26 á 28.

Barcelona paga á 42 y medio las 94 libras sobre vagón en Salamanca y 43 reales y 43 y medio en estación Medina ó Arévalo.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 41 á 42 reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 26 á 27

Algarrobas de 27 á 28

Guisantes, de 32 á 33

En partidas se ha adquirido trigo á 42 reales.

## NOTICIAS.

## Nombramiento

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento quedó nombrado Arquitecto municipal don Ildelfonso Bonell, vecino de Barcelona. Los solicitantes eran tres obteniendo el agraciado seis votos y dos el señor Vaquero.

## Peregrinación á Alba

Ayer marcharon en el coche de Alba varias personas de esta villa que perteneciendo á la Orden tercera de San Francisco van juntas en peregrinación á la capilla de Santa Teresa, de Albade Tormes, en que se veneran las reliquias de la mística Doctora.

Hoy á las cinco de la mañana han salido en cuatro coches muchas otras personas con igual objeto. El número de peregrinos de esta villa pasa de cincuenta.

## Nuevo Abogado.

Con la honrosísima nota de Sobresaliente, calificación que ha merecido en casi todas las asignaturas de su carrera, ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo D. Fernando García Sánchez.

Enviamos al nuevo Letrado y á su distinguida y apreciable familia, los señores Sánchez de la Peña, nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena.

## Regreso

El lunes regresó del balneario de Fortuna, donde ha permanecido unos días tomando las aguas de aquél salúfero manantial, nuestro amigo don Manuel de la Peña Igea, haciéndose inmediatamente cargo de la Alcaldía.

## El suceso del domingo

El pasado domingo, á eso de las cuatro de la tarde, llegó á su casa de la plazuela de Santa Polonia, Tadeo Rodríguez, albañil conocido por el *grillo*, y tras breve reyerta con su esposa Isabel González (a) *la curra*, sacó una pistola de dos caños, disparando un tiro á quemarropa contra su mujer, y momentos después caía esta en la calle, sin sentido, al parecer exámine.

Muerta debió creerla el agresor, quien se disparó el otro tiro en la cabeza, cayendo también al parecer mal herido.

Por fortuna, todas las apariencias é importancia del suceso las ha ido poco á poco desvaneciendo la realidad, pues la mujer no presentaba más que una lijera contusión en el pecho, sin que le penetrase la bala, pues solo la impresión y el susto la produjeron el síncope que hizo creerla muerta.

El agresor fué conducido al

hospital, temiéndose por su vida por suponerse que el proyectil estaba depositado en el cráneo; reconocido minuciosamente fué encontrada la bala entre las ropas del herido.

Se cree que la mala calidad del arma ha sido causa de no tener que lamentar una doble desgracia, pues los dos actores de este suceso se encuentran ya buenos.

## Enlace.

Ayer se celebró en la Basilica parroquial el matrimonio de nuestro amigo don Carmelo Nieto Martín, regente de la farmacia del señor Cermeño Flores, con la señorita Manuela Rodríguez Cristóbal.

Enviamos á los contrayentes nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchos años de felicidad.

## Sea enhorabuena.

En la Universidad de Salamanca ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, nuestro amigo don Ramón Falcón.

Reciba este señor y su apreciable familia la más cordial enhorabuena.

## Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo don Andrés Rodríguez y señora, socio de la importante casa comercial de Valladolid, Rodríguez Manrique y Compañía, titulada el Siglo XX.

## Visita de inspección.

El segundo Teniente de Alcalde de este municipio don Francisco Nodal y el concejal don Martín Sánchez, acompañados del agente municipal señor Dosuna, giraron á las seis de la mañana del jueves último una visita de inspección á los puestos donde se expende la leche, á fin de evitar los abusos que con frecuencia vienen cometiendo mezclándola con agua sola, sino es adicionada de otros productos nocivos.

Como el resultado de la inspección y reconocimiento hecho en aquél día fué satisfactorio, quedó autorizada la venta, pero se apercibió á los expendedores para que expendieran la mercancía en las más puras condiciones, pues de lo contrario caería sobre ellos todo el rigor de la ley ya que nuestras autoridades no pueden consentir ni apadrinar cuanto perjudique á la salud pública.

Aplaudimos el celo desplegado por nuestros ediles y veríamos con gusto, haciéndonos intérpretes de los deseos del vecindario, que estas inspecciones se ampliaran á otros artículos de primera necesidad, no solo en lo que hace referencia á la calidad de los mismos sino también en el peso y medida pues en esto más que en

nada se abusa por algunos expendedores.

Y cuando bien por una ú otra causa los expendedores fueran reincidentes, no estaría de más la publicación de sus nombres en la tablilla de anuncios de la casa Consistorial, además de una fuerte multa, como viene haciéndose en Salamanca, en Avila y otras poblaciones.

Salux populi....

## Nuevo Licenciado

Después de practicar brillantes ejercicios ha obtenido en Santiago el grado de Licenciado en Farmacia el aprovechado joven de esta villa don Isidoro de Dios de la Torre hijo de nuestros amigos don Francisco y doña María, á quienes felicitamos muy sinceramente.

Digna es de ser imitada la aplicación de que ha dado relevantes muestras expresado joven, toda vez que en muy poco tiempo, y en enseñanza libre, ha terminado su carrera, apenas cumplidos los veintinueve años de edad, circunstancia muy estimable y digna de ser imitada por ser muy pocos los estudiantes que consiguen resultado tan brillante y satisfactorio.

El señor de Dios procede de este Colégio de San Miguel, donde comenzó sus primeros estudios y se distinguió siempre por su aplicación, bondadoso carácter y amor al estudio, y recibe ahora, como justa recompensa, el premio á sus afanes y desvelos, y el fruto muy estimable á su perseverante trabajo.

Sírvale estas líneas de estímulo y acicate para nuevos triunfos, ya que, según tenemos entendido, no cejará en su empeño hasta obtener el grado de Doctor en Farmacia.

El trabajo todo lo vence.

## Alistamiento

Los jóvenes que dentro del presente año cumplan 19 años de edad, deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para ser inscriptos en el alistamiento del reemplazo del próximo año.

Así mismo los que deben hacerlo por omisión involuntaria no lo practicaron en el alistamiento del corriente año, á fin de no incurrir en la penalidad que marca el artículo 31 de la vigente ley de reemplazos.

## Desgracia

El martes 14 del corriente, puso fin á sus días, ahorcándose con un cordel, la vecina de Tordillos, Isabel Gómez Blázquez, agraciada joven de 20 años de edad.

Se ignoran los móviles que la impulsaron para tomar tan funesta resolución.

## Una vacante.

En la tablilla de la Casa Consistorial se halla expuesto al público el anuncio de la vacante de Profesor de la banda de música de esta villa, dotada con 999 pesetas anuales.

les, con la obligación de dirigir la banda en los actos públicos, y dar la enseñanza en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

Las solicitudes se admitirán durante quince días, desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

**A las señoras**

Llega hoy el viajante de los señores Lafuente Hermanos de Valladolid y Gijón, con el muestrario general de la casa y los últimos modelos en confección tanto de abrigos de paño y terciopelo, como de capas de paño bordadas, paño de los Pirineos y terciopelo en cuellos de piel y mongolía prendas de mucho gusto y gran novedad.

Se hospeda en la fonda de Vicente Hernández, calle de la Luz

**Junta local.**

Se ha constituido en esta villa, de conformidad al nuevo decreto publicado, la Junta local de instrucción pública. La forman los señores Alcalde-presidente del municipio, Cura párroco, Juez municipal, Regidor Síndico, una madre y dos padres de familia.

Como madre de familia ha sido nombrada doña María Gómez de Sánchez Peña y como padres de familia don Eleuterio Rodríguez y don Daniel Pérez.

**Donativos**

La asociación de señoras «La Caridad» ha recibido últimamente dos donativos: uno de diez pesetas «de una señora muy amante de los pobres» y otro de una peseta y cincuenta céntimos de doña Adelaida Pérez, entregado el día que celebró su fiesta onomástica.

En nombre de la sociedad y de las familias pobres de la villa damos las gracias á las generosas donantes.

**Una circular.**

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha dictado la circular que verán á continuación los lectores, respecto del impuesto de utilidades.

He aquí:

«Siendo muchas las personas que residen en esta provincia y que deben contribuir por el impuesto de utilidades, por estar comprendidos en la tarifa 1.ª, letra B. de la ley, que dice: «Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto de fincas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas ó corporaciones; estimándose, si no constare debidamente justificada la retribución, en 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la Administración», sin que hayan cumplido con lo que el Reglamento, para la ejecución de la referida ley dispone en lo referente á la declaración de los sueldos ó retribuciones percibidos en lo que vá transcurrido del año actual está Administración les recuerda la obligación en que se hallan de presentar en esta oficina, á la mayor brevedad, las respectivas declaraciones,

juradas de la utilidad obtenida, á fin de evitarse las responsabilidades, á que hubiere lugar.»

**Billetes falsos**

Circulan con gran profusión billetes falsos de 50 pesetas, de la emisión de 25 de Noviembre de 1899, con busto de Quevedo.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos sino en que el número 50 que figura el transparente es más pequeño en aquellos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

Es probable que se disponga la retirada de dichos billetes de la circulación.

**Notas útiles**

Llamamos la atención de los lectores referente á la hoja suplementaria de los señores *Valentín y Compañía, de Hamburgo*, acompañada hoy á este periódico, que trata de la *Grán lotería de dinero de Hamburgo*.

**Asamblea Médica**

Se ha constituido en Madrid la asamblea de médicos titulares de España con objeto de deliberar sobre asuntos pertenecientes á la clase.

En la reunión preparatoria fué elegido presidente don Augusto Almarza; Vicepresidentes, don José Nuñez Izquierdo, don Joaquín Sancho del Río y don Julián Grimán de Urza; Secretarios, don Luis Collado Martialay, don Faustino Lizasoain y don Luis Calero.

Los puntos principales objeto de deliberación són:

Inamovilidad de los titulares y creación de un Cuerpo de Sanidad Civil.

Intervención de los médicos titulares en la administración de justicia.

Contratos ó iguales con los vecinos pudientes.

Montepío de titulares.

**Escuela de adultos.**

Por la jefatura de la sección de Instrucción pública se ha ordenado á los Alcaldes envíen una certificación en que conste la cantidad que para el material de las clases nocturnas de adultos estuviere consignado en los presupuestos municipales de 1901, expresándose también si dichas clases están establecidas.

Relacionado con este asunto, dice nuestro colega *Noticiero Salmantino*:

«Está prevenido que en toda escuela completa de niños, se establezcan clases nocturnas para adultos, para lo cual los Ayuntamientos respectivos incluirán en sus presupuestos, una cantidad como gratificación para el maestro, que no baje de la cuarta parte del sueldo que corresponde á la escuela. No obstante, los Ayuntamientos suelen hacer caso omiso de este precepto, y dejan á un lado tan benéfica institución.

Como en breve se presentarán el gobernador civil los presupuestos de la provincia para su aprobación, es la ocasión oportuna para ver si en ellos

viene incluida la cantidad suficiente para dichas escuelas de adultos.»

**«PAN DE SAN ANTONIO»**

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo.

Para una misa al Glorioso San Antonio dos pesetas.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos para tu culto por favores que me has concedido. Tu devota.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos para la lámpara-araña, por haber encontrado una cosa perdida. Tu devota.—San Antonio bendito: te doy cinco pesetas para la lámpara-araña porque encontré lo que creía perdido. P. P. I.—San Antonio bendito: te doy una peseta para el culto por favores que me has concedido. Tu devota.—Por un favor alcanzado del Santo te doy dos pesetas para una misa.—San Antonio bendito: Te doy una peseta para el pan de tus pobres por favores que me has concedido. Una devota.—Te doy cinco pesetas para el pan de tus pobres por los muchos favores recibidos.—San Antonio bendito: te doy una peseta para el pan de tus pobres por favorecerme en todo cuanto te pido.—Para el culto de San Antonio 65 céntimos y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—San Antonio bendito: te doy cinco pesetas para pan de tus pobres porque encontré lo que creía perdido. P. P. I.—Doy gracias al Santo por los favores obtenidos y dos pesetas para pan de los pobres. M. P.—A San Antonio bendito 65 céntimos para el culto y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 45 pesetas, 12 céntimos.

Para el culto 1'55

Para la lámpara 5 pesetas 25 cénts.

Para dos misas 4 pesetas.

Las misas se dirán los días 19 y 20 á las 8 de la mañana en el altar del Santo

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1272.)

A la *Charada*.—Baladronada.

Al *Acertijo*.—Pepita.

\* \*

**CUATRO PREGUNTAS.**

1.ª ¿En qué se parece el general Weyler á la carestía de los artículos de primera necesidad?

2.ª La mujer para que sea, en toda su plenitud, bella, bonita, guapa, etc. ¿en qué se ha de parecer al mes de Abril?

3.ª ¿En qué se parece el avaro que entierra su dinero á un conde?

4.ª ¿En qué se parecen los sabios á los burros?

\* \*

**ACERTIJO.**

Antes que nazca la madre ya vá el hijo por la calle.

\* \*

**CHARADA**

Siguen *todo* quieres, ser la *primera*,

dos y tres, cuarta y quinta has de tener.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

**UN RECUERDO**

**A LOS DIFUNTOS**

En la imprenta de este periódico se ponen letras doradas permanentes en las cintas de las coronas, á precios económicos.

Sos más económicas y elegantes que las llamadas de talco.

**Se arrienda**

una panera alta y baja sita en esta villa, calle de Revolla.

Las personas que se interesen en su arriendo pueden entenderse con el Procurador D. Francisco Nodal.

**POMPAS FÚNEBRES**

PEDRO ASTUDILLO.

En esta casa se encontrará un variado surtido de faroles para panteones, verjas y sepulturas y cuantos adornos se deseen para el Campo Santo, en el día de Todos los Santos, asicomo también encontrarán toda clase de cajas para niños y adultos, desde lo más modesto á lo más suntuoso y elegante, con preciosas y artísticas andas la conducción de los cadáveres al cementerio.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle de los Caños, 22. Peñaranda.

**GÉNEROS DE PUNTO**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa y distinguida clientela, que habiendo regresado á esta me encargo nuevamente de la confección de toda clase de géneros de punto, de alta novedad, para el próximo invierno.

ISIDORA RODRÍGUEZ

Barrio de Somorrostro—Peñaranda

**Tencas de cría**

Se venden algunos millares de tencas de cría á precios económicos. El que desee su adquisición puede entenderse con Anastas Díaz, guarda del Barreno.

# GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE

## AUGUSTO HERNANDEZ.

20, CARMEN, 20

### Peñaranda de Bramonte.

Disponiendo esta importante Fábrica de cuantos aparatos son necesarios para la esmerada y perfecta elaboración de chocolate, y empleando los mejores cacao, azúcares y canelas, *únicas materias de que se componen*, puedo asegurar que son los mejores y los únicos de absoluta confianza.

Uniendo á esto, el que las compras que realiza esta Casa, son en tanta importancia, como buenas condiciones, hace que sus chocolates, no solamente sean los mejores, precio por precio, sino que son *un real más baratos en libra*, es decir que mi chocolate de 6 reales, es de clase más superior aun que otros de 7 y así sucesivamente en todos los precios.

Como próxima ya la temporada, en que se tiene por costumbre elaborar el chocolate á brazo en las casas particulares, he de manifestar á estas la no pequeña conveniencia que les tendría el confiar á esta bien instalada fábrica sus encargos, garantizándolas, quedarían sumamente satisfechos, en todos y por todos conceptos.

Las tareas que se encarguen, se elaboran á gusto y presencia del cliente si así lo desea, y lejos de molestarle, sean testigos de

los trabajos en la fábrica, tengo en ello gran satisfacción porque resulta así, que es tanto lo que les agrada el esmero y limpieza con que se hacen las operaciones de tueste, limpia, molienda, refinación y moldea de las pastas, que quedan tan satisfechos y vuelven á confiarme con gusto nuevos y gratos encargos.

Si alguna persona deseara que el chocolate fuera elaborado con productos entregados por ella, tampoco existe inconveniente, cobrando esta casa, solamente, el insignificante precio de real y medio en libra ya empaquetada.

En esta forma, y con tan grandes ventajas, no tiene ya razón de ser que el chocolate sea elaborado á brazo, pues resulta infinitamente mejor, más cómodo y económico hacerlo en esta fábrica.

Para que el público de los pueblos próximos á Peñaranda y otros partidos, puedan disfrutar de la pureza y bondad de mis chocolates, estableceré desde mediados del actual, un servicio de carros perfectamente acondicionados, que pasarán á domicilio con este objeto.

**Chocolates á la Vainilla desde 2'25 pesetas en adelante**  
**Elaboración especial**

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y *muy reconstituyente*.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de carece en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOW MILLONES DE PURGAS.

## Se venden

MUY BARATAS TRES CASAS

En la calle de Medina, conteniendo una de ellas hermoso jardín. Para detalles informarse en la librería de Martín Sánchez, encargado del dueño de estas don Santiago Gómez.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

2, Plazuela de la Fuente, 2.

Acaba de recibir el esquisito queso de bola y nata fresco, salchichón de Vich superior.

## Se vende

la casa de moderna construcción y nuevamente decorada de la calle Empedrada número 1 y Plaza Mayor 6.

## Venta

DE UNA CASA

Se vende una casa en Peñaranda de Bracamonte, en la calle de Nuestra-Señora, con paneras y accesoria á la callejuela inmediata.

Si alguna persona tuviera interés en su adquisición, puede dirigirse á su dueño D. Delfin de la Peña, en Cantalapiedra.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOGA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID